

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO DE BARAJAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, EL DÍA
7 DE MAYO DE 2019**

PRESIDENTA

Ilma. Sra. Marta Gómez Lahoz

CONCEJALES INVITADOS:

VOCALES VECINOS:

D ^a M ^a del Mar Alonso Menchén	(PSOE)
D. Francisco Chimeno Diaz	(PP)
D. Ángel Coronado Huete	(PSOE)
D. Jorge Fernández Corrales	(AM)
D. Miguel Gómez-Leal Martín	(PSOE)
D. Diego González Toribio	(AM)
D. Juan Carlos Guillen Loysele	(AM)
D ^a . Isabel Marcos Carro	(PSOE)
D ^a . Belén Ortiz Calle	(C'S)
D. Juan Peña Ochoa	(PP)
D ^a . Ruth Pastor López	(PP)
D ^a . Soledad Pérez Fernández	(PP)
D ^a . Beatriz del Pino Manzano	(PP)
D. Antonio Villacorta Saucedo	(PP)

COORDINADORA:

D^a. Nuria García Zarza

SECRETARIO:

D. Javier Benito de la Torre

NO ASISTIERON:

Ilma. Sra. Marta Higuera Garrobo	(AM)
Ilma. Sra. Mercedes González Fernández	(PSOE)
Ilma. Sra. Almudena Maíllo del Valle	(PP)
D. Gonzalo Bueno Gallardo	(C'S)
D. Alberto Bustamante Pastor	(PP)
D. Damián Cuesta Lionel	(C'S)
D ^a Amparo Estévez Pérez	(AM)
D ^a Leticia Herrera Seminario	(AM)
D ^a . Asunción Higuera Avia	(PP)
D ^a . Francisca Rodríguez Zamorano	(AM)
D. Daniel Sanchez Garcia	(AM)
D ^a María Vieyra Calderoni	(AM)
D ^a . M ^a Carmen Yuste Mora	(PP)

A las dieciocho horas trece minutos, del día 7 de mayo de 2019 en Barajas, Madrid, en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito, sita en la plaza de Mercurio, N^o 1, de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley 22/2006 de cuatro de julio, de Capitalidad y Régimen Especial de Madrid y artículo 9.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Madrid de fecha veintitrés de diciembre de 2004 así como lo dispuesto en las vigentes normas legales y reglamentarias que resultan de aplicación al régimen de sesiones de los órganos colegiados locales, y en especial el Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en virtud de la remisión expresa recogida en el artículo 9.4 del Reglamento Orgánico de los Distritos antes referido,

se reunieron en primera convocatoria y en sesión ordinaria los miembros reseñados al margen, para conocer los asuntos que constan en el Orden del Día.

PUNTO ÚNICO.- Proponiendo aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el 10 de abril de 2019.

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo que antecede.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumplido el objeto de la convocatoria, siendo las dieciocho horas, veinte minutos del día anteriormente consignado, la Sra. Concejala Presidenta da por terminada la Sesión.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Javier Benito de la Torre